



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 30/11/2025**

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	180.617.655.044	132.456.960.045	73%
ODS 2	Hambre Cero	24.492.744.209	17.670.814.260	72%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	623.416.889.929	469.226.019.745	75%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	69.352.577.868	48.387.876.650	70%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	10.474.304.700	8.449.418.440	81%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	167.600.988.645	112.677.485.897	67%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	22.167.007.097	15.440.781.217	70%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	31.161.747.697	22.618.346.747	73%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	4.084.614.282	3.097.111.910	76%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	28.577.358.490	20.767.326.170	73%
ODS 16	Promover Sociedades Pacíficas e Inclusivas para el Desarrollo Sostenible	508.411.651.231	312.383.901.515	61%
TOTAL ENTIDAD		1.670.357.539.192	1.163.176.042.596	70%

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 09/12/2025

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py